



AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINEROS A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

DECRETO ALCALDICIO N°1.376. -

DALCAHUE, 30 de mayo 2023.-

VISTOS: el memorándum N°67 de fecha 30/05/2023 de la Dirección de Obras donde se solicita a la Dirección de Administración Finanzas la devolución de dinero a nombre de la TGR por concepto de fondos no utilizados del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Tradicional (SUBDERE) del Proyecto, **"CONSTRUCCION Y REPOSICION SEÑALETICAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE"** código **1-B-2022-151**, el comprobantes de ingreso municipal N°190536 de fecha 09/11/2022, la Resolución Exenta N°10319 de fecha 28/10/2022 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Tradicional 2022, Comuna de Dalcahue; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE: La devolución de dineros a la **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (TGR)** RUT N°60.805.000-0, por concepto de fondos no utilizados del siguiente proyecto:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	CUENTA
CONSTRUCCION Y REPOSICION SEÑALETICAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE	\$29.506.-	31.02.004.040

2.-GÍRESE: Cheque por la cantidad de \$29.506.- a nombre de la **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (TGR)**, RUT N°60.805.000-0, al objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad por concepto de fondos no utilizados del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Tradicional (SUBDERE).

3.-IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario 31.02.004.040, **"CONSTRUCCION Y REPOSICION SEÑALETICAS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE"**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS Y ARCHIVESE.



MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaria municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Dom

AWGA/MAAB/RPSN/pod. -